

INFORME DE COMISARIO

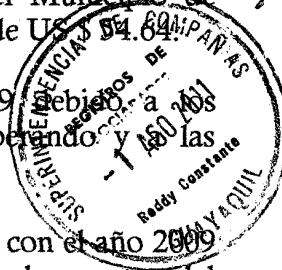
La Libertad, julio del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SANTA ROSA, ACOPIO-PESCA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General de Accionistas y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y sus reglamentos, en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe de las actividades realizadas por la compañía Santa Rosa, Acopio-Pesca S. A. SAPESCA, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

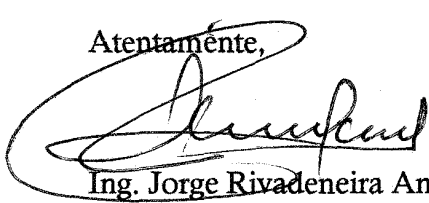
- ✓ Durante el ejercicio económico concluido, la empresa registró una disminución en los ingresos por ventas; que según análisis y comparación de estados financieros y demás informaciones contables, estos no alcanzan los resultados proyectados.
- ✓ Revisando el Balance General, en sus activos existe una variación de US\$ 84.008,69 como consecuencia del ajuste contable realizado con el propósito de registrar las propiedades conforme al avalúo emitido por el Municipio de Salinas. Respecto a la amortización, ésta refleja una variación de US\$ 54.641,63.
- ✓ En el pasivo, tenemos un incremento de US \$ 85.864.79 debidos a los mantenimientos realizados a los equipos para continuar operando y a las obligaciones que se mantienen con el Seguro Social.
- ✓ Con relación al estado de resultados, el mismo que comparado con el año 2009 presenta una disminución del 28.72% en sus ingresos, pues las ventas del ejercicio económico 2010 reflejan US\$ 195.221,63; respecto a los costos y gastos, éstos disminuyeron en la misma proporción y por consiguiente disminuye la utilidad, quedando ésta en US\$ 4.599,86 durante el presente ejercicio económico.
- ✓ Por otra parte, debo manifestar que se me brindó toda la colaboración para la revisión de los asuntos administrativos, legales y laborales, los mismos que no ameritan ningún tipo de comentarios por mi parte.



- ✓ Para concluir informo que la empresa para dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno ha realizado las declaraciones de IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.

Señores Accionistas es todo cuanto les puedo informar con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,


Ing. Jorge Rivadeneira Andrade
COMISARIO

180088866-9

tel 2560698

